



EUSKADIKO UDALEN ELKARTEA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS VASCOS

EUDEL CELEBRA UNA JORNADA PARA INFORMAR A LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE REFORMA LOCAL

La sesión se está celebrando hoy viernes día 10 de enero, en el Palacio Euskalduna de Bilbao, con la asistencia de más de 500 personas de entidades locales vascas.

Bilbao, a 10 de enero de 2014. Tras su aprobación en el Congreso de los Diputados, el día 19 diciembre, y su publicación en el BOE a finales de año, este 2014 ha entrado en vigor la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Para realizar una primera aproximación a las principales afecciones de la Ley, la Asociación de Municipios Vascos-EUDEL está celebrando hoy una jornada de difusión especialmente dirigida al personal técnico de ayuntamientos, mancomunidades, cuadrillas y consorcios de los tres territorios. A la sesión también se han acercado alcaldes y concejales municipales así como personal de otras instituciones vascas.

La jornada ha comenzado a las 9:30 horas con la intervención de la Presidenta de Eudel, Ibone Bengoetxea, y continúa con tres ponencias de los catedráticos Luciano Parejo, Francisco Velasco y Rafael Jiménez Asensio que irán desgranando los principales ejes de la nueva norma así como su afección en el ámbito vasco.

A partir de esta primera difusión de carácter general, inmediata a ser aprobado el texto definitivo, la Asociación va a proceder al estudio jurídico pormenorizado de la nueva Ley a fin de analizar sus implicaciones en cada uno de los ámbitos de actuación de las entidades locales vascas.

Antecedentes

Desde el primer anuncio oficial por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en julio de 2012, hasta su entrada en vigor en 2014, ha transcurrido año y medio de tramitación de la nueva norma para reformar la Administración Local. También el análisis de su contenido ha resultado complejo, conociéndose múltiples borradores con modificaciones sustanciales en el texto.

La Asociación de Municipios Vascos ha estado trabajando de manera permanente en el análisis y el seguimiento de esta Ley desde la Asamblea de mayo de 2012, un mes antes del anuncio público del proyecto legislativo. A lo largo del periodo de tramitación, Eudel ha organizado numerosas comisiones de trabajo con el personal técnico y político de los ayuntamientos, trasladando sus valoraciones a todas las instituciones competentes: las entidades locales vascas, el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales de los tres territorios, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y los grupos políticos del Congreso y el Senado.

Más información: www.eudel.net

-
- **Título de la Jornada:** *“Primera aproximación a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local”.*

Viernes, 10 de enero de 2014, Palacio Euskalduna de Bilbao

- **Apertura** [Ibone Bengoetxea](#). Presidenta de EUDEL.

- De la Ley de Bases de Régimen Local a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local: **cambio de modelo.**

[Luciano Parejo Alfonso](#). Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

- **Competencias y prestación de servicios municipales** en la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

[Francisco Velasco Caballero](#). Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.

- **La reforma local en el sistema institucional vasco.**

[Rafael Jiménez Asensio](#). Profesor de Derecho Constitucional. Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Pompeu Fabra.